

Estudio de la Economía Popular en Mendoza: características y desafíos.

María Florencia Bertolotti y Eliana Ortubia Díaz.

Cita:

María Florencia Bertolotti y Eliana Ortubia Díaz (2021). *Estudio de la Economía Popular en Mendoza: características y desafíos*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/485>

Mesa 229. La economía popular, social y solidaria ante la pandemia del COVID 19. Experiencias socio- económicas alternativas en la Argentina reciente. Trabajo asociado, organización socio- productiva y acción colectiva ante las transformaciones del mundo del trabajo.

Ponencia 175. Título: Estudio de la Economía Popular en Mendoza: características y desafíos.

María Florencia Bertolotti (IISE / UNSJ - CONICET) florabertolotti@gmail.com

Eliana Ortubia Diaz (IISE / UNSJ - CONICET) eliortubia@gmail.com

María Carolina Ramírez (INCIHUSA - CONICET) carolinaramirez7@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas, la vigencia del neoliberalismo en la Argentina, trajo aparejado el incremento del número de personas que realizan trabajos por fuera de los estándares salariales. Este conjunto de trabajadores/as realizan prácticas socioeconómicas heterogéneas y construyen redes que posibilitan la reproducción de la vida, conformando lo que denominamos Economía Popular. Los enfoques teóricos clásicos, en estudios del trabajo, invisibilizan la complejidad y singularidad del sector. Esta situación junto a los escasos estudios en la provincia, nos motivó a realizar una investigación con los/as protagonistas del sector para conocer y dimensionar la Economía Popular en Mendoza. En la ponencia expondremos los resultados del Relevamiento de Unidades de Trabajo de la Economía Popular en Mendoza, realizado entre fines de 2020 y principios de 2021. En primer lugar, presentaremos las características y etapas del relevamiento realizado en la provincia, junto a una reflexión metodológica respecto de las singularidades del instrumento de recolección de datos; así como, de las categorías propuestas para captar la situación actual del sector. Finalmente, analizaremos los datos de dicho relevamiento a fin de aproximarnos a conocer la situación actual de trabajadores/as de la Economía Popular en Mendoza.

Palabras claves: Economía Popular - Trabajo - Relevamiento

Introducción

La Economía Popular en la provincia de Mendoza como en Argentina, tienen como antecedente directo las experiencias comunitarias que surgieron durante la crisis socioeconómica del año 2001-2, como por ejemplo el Club del Trueque, Empresas Recuperadas por sus trabajadores/as, ferias populares, entre otras. Estas experiencias se constituyeron y propagaron en el tiempo como nuevas formas de trabajo y economías, e incluso, marcaron el rumbo de las políticas destinadas a estos/as trabajadores/as.

En la actualidad, se estima que más del 35% de la población en nuestro país vive del trabajo por fuera de los estándares del empleo formal, registrado, asalariado con seguridad social y previsional (OIT, 2020), y un 49,1% de los ocupados/as se encuentra inserto en lo que denominan “sector privado microinformal¹” de la estructura productiva (ODSA, 2020) Si bien no podemos afirmar que todos/as estas personas pertenecen a la Economía Popular, la pandemia por Covid-19, evidenció la magnitud de personas que ante el quiebre de la “normalidad” capitalista se quedan sin empleo y/o reducen sus ingresos. En este contexto, el gobierno argentino, durante el año 2020, creó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)², para el cual se postularon más de 13 millones de personas, de las cuales 52 % corresponden a mujeres (ANSES, 2020).

Estos trabajos, que ocupan a una considerable masa de trabajadores/as en la región y en el país- incrementándose en las últimas décadas-, han sido considerados como “refugio”, “marginales” y/o “empleo informal” (Beccaria y Groisman, 2007; Gómez, 2013; Neffa, 2010; Salvia, 2009). Consideramos que esta hegemonía en los abordajes teóricos y políticos tiende a invisibilizar la configuración del trabajo en la región y en el país. Sin embargo, estas denominaciones generaron una serie de debates respecto a las “vidas sin salarios” (Denning, 2010) y otras formas de economías (Coraggio, 2013; Razzeto, 1983; Quijano, 1998).

En esta línea, a partir de inicios del siglo XXI muchas organizaciones sociales fueron gestando nuevas concepciones respecto de sus propias experiencias organizativas e impulsaron el concepto de *Economía Popular* (EP) (Chena, 2017). A través de dicha denominación hacen referencia a prácticas económicas heterogéneas, independientemente del tipo de organización de las mismas.

¹ Sector privado microinformal hace referencia a “actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos son ocupaciones en establecimientos pequeños, de servicio doméstico o independientes no profesionales” (OSDA, 2020, pág. 47)

² Establecido por el Decreto N° 310/2020, el IFE consiste en una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional, destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria declarada por el Decreto N° 260/2020.

En este trabajo retomamos la problematización de estas formas laborales expuesta por Verónica Gago et al (2018), quienes muestran la multiplicidad “*de formas productivas, de comercialización, de construcción de vínculos que expresan la creatividad y la capacidad de innovación popular sin un marco preestablecido o normativo a priori que señale cómo confrontar las relaciones de explotación y dominio en el capitalismo*” (p. 12). Entendemos por EP al “conjunto de actividades económicas y prácticas sociales llevadas a cabo por los sectores populares para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, materiales y no materiales” (Icaza y Tiribia, 2003, p. 2), que se realizan tanto de forma individual como asociativa, y sus miembros suelen tener relaciones primarias entre sí (Quijano, 2014).

En la consolidación de esta noción ha sido clave la conformación de la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en el año 2011 y de la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP) en el año 2019. Ambas organizaciones reivindican a sus afiliados como *trabajadores/as*, a sus actividades como *trabajo* y a su organización como *sindicato*. Luchan por el reconocimiento de los/as trabajadores/as de la EP y discuten la clasificación de los organismos internacionales de emprendedores y microempresarios (Moreira, 2018).

La heterogeneidad, el dinamismo y la dispersión del sector representaba un desafío que nos llevó a vincularnos con las propias organizaciones de la EP. Las inquietudes de investigación compartidas -tales como, conocer qué están haciendo los/as trabajadores/as de la EP, en qué territorios y cuáles son sus principales dificultades- sumado a la carencia de datos estadísticos específicos de la EP, que permitieran realizar un diagnóstico del sector, impulsó la realización del primer relevamiento de la EP en Mendoza.

A partir de este encuentro entre distintos sectores - académicos, sociales y políticos- comenzamos un proceso de co-investigación (Valenzuela Echeverri, 2008), en el que los/as protagonistas de aquello que queríamos investigar (la EP), se transformaron en interlocutores del propio trabajo y del proceso de diseño del relevamiento y del trabajo de campo.

En la presente ponencia presentamos las características de la EP de la Provincia de Mendoza, a partir del relevamiento de sus unidades de trabajo realizado junto a responsables del Centro de Economía Popular Mendoza (CEP)³. En primer lugar, presentaremos las características y etapas del relevamiento realizado en la provincia, junto a una reflexión metodológica respecto de las singularidades del instrumento de recolección

3 La Secretaría de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, creó el Centro de Economía Popular como un espacio de articulación con los movimientos y organizaciones sociales de la Economía Popular en cada provincia del país.

de datos; así como, de las categorías propuestas para captar la situación actual del sector. Finalmente, analizaremos los datos de dicho relevamiento a fin de aproximarnos a conocer la situación actual de trabajadores/as de la EP en Mendoza.

1. Aspectos teórico-metodológicos del relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular en la provincia de Mendoza.

La particularidad de la realización de este estudio ha sido la articulación de intereses investigativos de la academia, de la gestión pública y de las organizaciones sociales que llevó al diálogo entre saberes académicos y políticos ligados a la reivindicación del sector de trabajadores/as de la Economía Popular como parte de la economía. La perspectiva de la coinvestigación (Valenzuela Echeverri, 2008) como forma de construir el conocimiento fue resultado de este proceso conjunto con las propias organizaciones sociales. Este “diálogo de saberes” implicó una reflexión y definición respecto de qué es la economía popular y sus aspectos distintivos, poniendo en tensión las concepciones clásicas de la economía política.

Tal como mencionamos anteriormente, el objetivo del relevamiento fue dimensionar y caracterizar las unidades de trabajo de la EP en la provincia de Mendoza. Para el diseño del cuestionario, revisamos y retomamos otras investigaciones e instrumentos ya probados. Esta revisión nos permitió conocer y retomar las principales dimensiones que se han relevado en el sector. A continuación presentamos dichos antecedentes:

a) *Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales (2008), del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social*: Este censo nacional fue realizado en el año 2008 por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), relevó específicamente mutuales y cooperativas, es decir, su unidad de análisis fueron los espacios de trabajo de la ESS formalmente constituidas bajo dichas formas jurídicas. A los fines de nuestro trabajo resulta una delimitación muy restrictiva en tanto la EP no abarca solamente a emprendimientos asociativos, ni sólo de aquellos registrados formalmente.

b) *La “Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe” de Coraggio, Arancibia y Deux (2010)*: Se trata de una propuesta teórico-metodológica realizada por Coraggio et al (2010), “para relevar emprendimientos asociativos autogestionados por sus trabajadores” (2010, p. 7) y su estrecha relación con las entidades de apoyo a los mismos. Los/as autores/as definen como universo de análisis al conjunto de emprendimientos de la Economía Popular Solidaria (EPS), y las organizaciones de integración (OI) y entidades de apoyo (EA) a los mismos.

En nuestro trabajo la unidad de análisis, definida como *unidad de trabajo (UT)* abarca tanto a emprendimientos individuales como asociativos, pero no incluimos a

organizaciones que las nuclean y/o apoyan. Otra distinción a resaltar es que nuestro concepto de UT pretende dar cuenta de los solapamientos entre las actividades productivas y reproductivas y, resaltar el valor y el carácter de trabajo que tienen las tareas de cuidado - esenciales para sostener la vida-, por lo que se relevan también unidades socio-comunitarias, las cuales no tienen fines comerciales.

c) *Mapeo Participativo de la Economía Social y Solidaria, Universidad Nacional de Quilmes - Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - Secretaría de Políticas Universitarias (2018)*: El Proyecto “MAPESS” fue un Mapeo de la ESS coordinado por la Universidad de Quilmes. Se realizó conjuntamente con cinco Universidades Nacionales (Rosario, Villa María- Córdoba, La Plata, Cuyo y San Juan) y abarca dichos territorios, además de Capital Federal y Gran Buenos Aires. La propuesta del relevamiento era realizar un estudio cualitativo que apuntaba a fomentar la integración entre los diferentes actores de la ESS, visibilizar el sector para el conjunto de la sociedad y fortalecer el vínculo de las Universidades y organizaciones de la ESS en el territorio. Para ello las unidades de análisis seleccionadas fueron cooperativas y mutuales, ferias, nodos y espacios de comercialización solidaria, organizaciones de comunicación y cultura de las provincias y ciudades mencionadas. Nuestra propuesta se enmarca conceptualmente en la noción de EP que supone una unidad de análisis más amplia que también incluye a las cooperativas.

d) *Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (2020)*: Se trata de un registro para trabajadores/as de la EP que busca reconocer, formalizar y garantizar sus derechos. Inscribirse al mismo les permite “acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación; participar de redes de comercialización y tener acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera” (MDS, 2021). Dicho registro está destinado a trabajadores/as individuales, específicamente a

“todos aquellos y aquellas que realicen actividades en el marco de la economía popular como vendedores ambulantes, feriantes o artesanas; cartoneras y recicladores; pequeñas agricultoras y agricultores; trabajadoras comunitarias y de la construcción; quienes trabajen en infraestructura social y mejoramiento ambiental y pequeños productores y productoras manufactureras, entre otros rubros” (MDS, 2021).

Consideramos que esta iniciativa estatal es muy valiosa y necesaria, dada la ausencia de datos estadísticos certeros sobre la cantidad de trabajadores/as que nuclea la EP. Asimismo, la definición de ramas de actividad específicas permite visibilizar y poner en valor la diversidad de trabajos realizados en el sector.

El relevamiento que estamos realizando toma como base esta iniciativa del Re.Na.T.E.P., pero nuestra unidad de análisis difiere a la del/a trabajador/a individual que toma este último. En nuestro caso, la *unidad de trabajo* puede ser individual o colectiva e

indagamos sobre un conjunto de dimensiones -como la forma de organización del trabajo, por ejemplo- que el Re.Na.T.E.P. no incluye.

e) *Registro único de economía social de Mendoza (Dirección de Economía Social y Asociatividad)*: Este registro se crea a partir de lo establecido por la ley provincial N° 8.435 (año 2012) de Promoción de la ESS. El mismo es la única fuente de estadísticas de la ES provincial, que cuantifica las condiciones, las características, las formas de organización, los productos y servicios y las intervenciones sociales de cada uno de los/as productores/as. Sin embargo, las unidades de trabajo de la EP no son incorporadas y el registro se constituyó desde el enfoque del emprendedorismo individual.

Además de este registro, en la provincia existe información fragmentaria y de difícil acceso, relevada por organismos públicos, como áreas de economía social de municipios o dependencias del gobierno provincial, los cuales poseen objetivos que difieren los propósitos de nuestro relevamiento, así como también, sus unidades de análisis son distintas. Por otro lado, consideramos que la información relevada por los organismos estadísticos oficiales, como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) o la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), invisibilizan las actividades de la EP bajo las categorías de desempleo, autoempleo y subempleo. Todo lo expresado anteriormente pone de relieve la importancia de obtener datos primarios sobre el sector.

1.1. Descripción del diseño y relevamiento de la Economía Popular en la provincia de Mendoza.

La unidad de análisis propuesta la definimos como *unidad de trabajo (UT)*, que remite al conjunto de actividades socio-laborales, realizadas de forma individual o asociativa, orientadas principalmente a garantizar la reproducción de la vida, con fines comerciales y/o comunitarios. Distinguimos *dos tipos de UT*, a fin de captar el destino de bienes y/o servicios para el intercambio, autoconsumo y/o el consumo-uso de la comunidad:

- *Socio-productivas*: aquellas que se dedican a la producción de bienes y/o servicios para su intercambio y/o autoconsumo,
- *Socio-comunitarias*: aquellas que brindan un servicio a la comunidad de la que forman parte, como merenderos, comedores, espacios de primera infancia, entre otros.

La heterogeneidad de actividades y diversidad organizativa que componen la EP, nos llevó a definir como criterio para delimitar nuestras unidades de observación, a todas aquellas *UT* que se encuentran enmarcadas en algún tipo de organización socio-política. El instrumento de recolección de datos que diseñamos tiene una estructura modular: un primer grupo de preguntas refiere a aspectos sociodemográficos del trabajador/a referente de la UT

encuestado/a; un segundo módulo que releva características de las UT (como sector de actividad, localización, forma de organización del trabajo, herramientas e insumos, entre otras) y, por último, un tercer módulo que contiene preguntas específicas según el tipo de UT: socio-productiva (clientes y comercialización, principales dificultades, entre otras) o socio-comunitaria (asistentes, principales dificultades, entre otras).

El relevamiento adquirió una modalidad flexible debido, entre otros factores, a que se realizó en el contexto de distanciamiento social obligatorio dispuesto por la pandemia COVID-19. Se realizó en dos etapas, la primera durante los meses de diciembre de 2020 a febrero de 2021 y la segunda, entre abril y junio del corriente año. La encuesta fue respondida por un/a referente de cada unidad de trabajo, a través de un formulario digital o en papel con asistencia de los miembros del equipo encuestador. Cabe destacar que los/as encuestadores/as forman parte de las organizaciones de la UTEP lo que facilitó el trabajo de campo gracias a la cercanía y conocimiento previo de la ubicación de las diferentes UT. Participaron 8 organizaciones que forman parte de la UTEP y 2 ferias impulsadas por organizaciones sociales⁴.

2. Principales resultados del relevamiento de unidades de trabajo de la EP en Mendoza.

En el presente apartado, describiremos algunos datos generales que nos permiten conocer este sector: quiénes son, qué tipo de actividades realizan, dónde se ubican, cuántas personas trabajan en las UT, entre otros aspectos. El análisis que presentamos a continuación lo realizamos a partir de los datos obtenidos de las 593 UT relevadas, de las cuales 308 son UT socioproductivas (52%) y 285 UT sociocomunitarias (48%).

Antes de presentar los resultados, resulta pertinente compartir una breve caracterización de la provincia de Mendoza. Es la cuarta provincia más poblada de Argentina, con un total de 1.738.929 habitantes⁵ de los cuales el 63% habita en el Área Metropolitana del Gran Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Maipú, Guaymallén, Luján de Cuyo y Las Heras). Es decir tienen una población predominantemente urbana. La estructura productiva provincial se caracteriza por el gran peso relativo del sector servicios y por una actividad industrial centrada en la vitivinicultura.

2. 1. Composición sociodemográfica de los/as referentes de las unidades de trabajo.

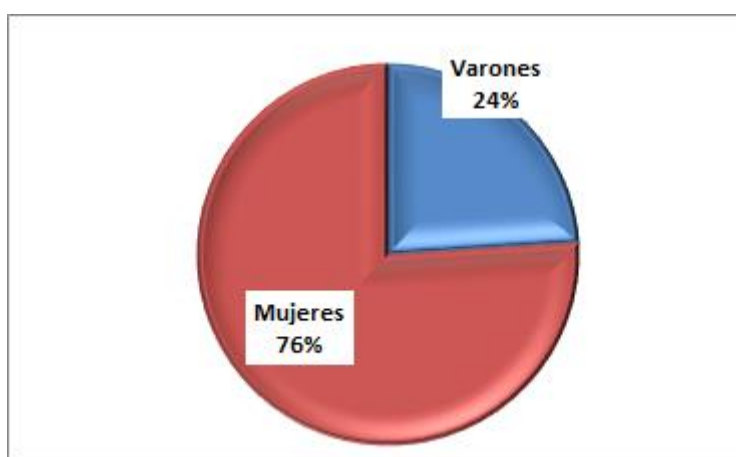
En relación a algunos datos de los/as referentes de las UT relevadas, encontramos que en la distribución por edades, un 60% de estas personas se concentran en edades activas, entre 26 y 45 años. Se observa que los/as referentes mayores de 56 años sólo

⁴ Se consideró a cada puesto de la feria como una Unidad de Trabajo específica.

⁵ Según datos del Censo Nacional de Población del año 2010.

representan un 7%, y se desempeñan mayormente en el rubro comercio popular. En cuanto a la composición por género, encontramos que la mayor parte son mujeres y el 75% de ellas tiene hijos/as menores de 18 años a cargo. Además, se destaca que el trabajo que realizan en las UT de la economía popular representa la principal actividad desarrollada por estas mujeres, ya que el 70% mencionó no poseer un trabajo adicional. Se ocupan principalmente en servicios sociocomunitarios (57%), seguido de comercio popular (15%) e industria manufacturera (14%).

Gráfico N°1: *Distribución de referentes/as de las UT por género, Mendoza, 2020-2021*



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular de la provincia de Mendoza 2020-2021.

Respecto al vínculo con el Estado, analizamos dos aspectos individuales. Por un lado, la percepción de ingresos económicos estatales, en cuyo caso encontramos que el 76% de las/os referentes expresaron recibir algún tipo de ingreso económico: el 43% recibe sólo Potenciar Trabajo⁶, el 27% sólo Asignación Universal por Hijo (AUH) y el 17% ambos. Por otro lado, indagamos sobre la inscripción al Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (Re.Na.T.EP), en el cual se encuentran incorporados/as el 55% de los/as referentes de las UT relevadas.

Tanto el RENATEP⁷ como el Potenciar Trabajo, son dos herramientas de política pública que surgieron a partir del reclamo de las organizaciones de la UTEP al Estado, con el propósito de reconocer, formalizar y garantizar los derechos de los trabajadores/as de la EP para acceder a herramientas que les permitan mejorar su trabajo. Si bien el relevamiento se realizó con organizaciones que mayoritariamente forman parte de la UTEP, los datos

⁶ En junio del año 2020, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación lanzó el Programa Potenciar Trabajo, iniciativa que incluye en este único plan a Hacemos Futuro y al Salario Social Complementario.

⁷ Dicho registro está abierto desde el 7 de julio del año pasado y, según información oficial del Ministerio de Desarrollo Social, se han registrado hasta diciembre de 2020, 1.749.632 personas.

evidenciaron ciertas dificultades en el alcance de estas políticas para llegar a la mayoría de los/as trabajadores/as de la EP.

2. 2. Descripción de las Unidades de Trabajo

En el presente apartado realizamos una descripción sobre las UT relevadas y sus características. En primer lugar, analizamos algunas dimensiones generales tales como, año de inicio de la actividad, tamaño de la UT, situación de actividad y ubicación geográfica. En segundo lugar, describimos los principales aspectos de las UT por rama de actividad, a fin de conocer rasgos distintivos de cada una de ellas en la provincia de Mendoza.

2.2.1. Características generales de las UT

En cuanto al año de inicio de actividad de la UT, advertimos que la mayor parte de las unidades socio-comunitarias (69%) comenzaron a funcionar durante el gobierno nacional de Mauricio Macri y el gobierno provincial de Alfredo Cornejo (2015-2019). El surgimiento mayoritario durante ese periodo se relaciona con la crisis socioeconómica que atravesó el país durante esos años, que llevó a que se crearan merenderos y comedores para hacer frente a la emergencia alimentaria que se vivía -y se sigue viviendo- en los barrios populares. También se vincula con el logro por parte de la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular) de la promulgación de la Ley de Emergencia Social en el año 2016, que los/as reconoce como trabajadores/as de la EP, y a partir de ese momento, se les otorgó un salario social complementario.

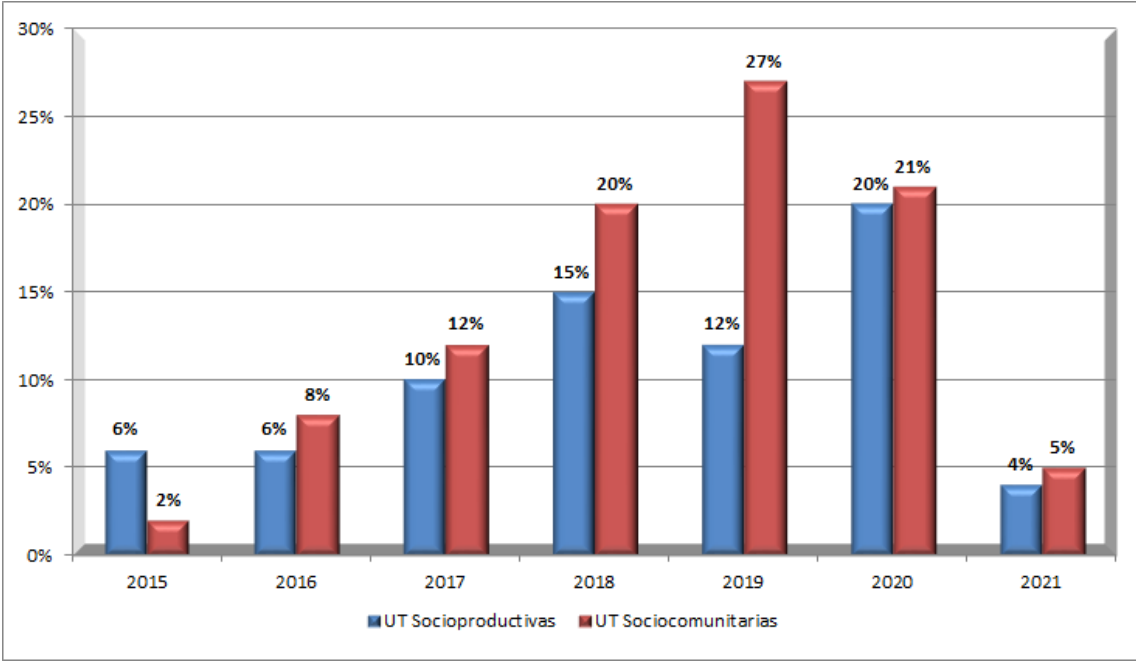
La crisis sanitaria y económica causada por la pandemia multiplicó la demanda en los merenderos y comedores comunitarios en todo el territorio nacional, los cuales, a pesar de las dificultades planteadas por el contexto, cumplieron un rol esencial en garantizar la seguridad alimentaria en los barrios populares. En estos años, en la provincia según los datos relevados surgieron un 27% de las UT sociocomunitarias.

Respecto de las UT socio-productivas, se advierte una mayor dispersión en el año de inicio de la actividad. No obstante, la mayor parte de las mismas (72%) también iniciaron su actividad entre los años 2015-2021, impulsadas por las propias organizaciones sociales como respuesta a la situación de desempleo y pobreza producto de la crisis socioeconómica.

En relación a la condición de actividad de las UT, el 85% de las mismas estaban en funcionamiento en el momento del relevamiento, mientras que un 13% de las UT se encontraban en proceso de inicio o reactivación y sólo un 2% inactivas. Al consultar sobre las causas por la inactividad se mencionó la pandemia por COVID-19 y la falta de herramientas, equipamientos o insumos. Los datos presentados nos permiten afirmar que el trabajo de la EP es permanente, más allá de los vaivenes coyunturales, ya que su labor

contribuye a la sostenibilidad de la vida en los territorios. Su rol en el contexto de emergencia sanitaria y alimentaria por la pandemia ha sido clave por su capacidad de generar estrategias en contextos adversos.

Gráfico N° 2: Año de inicio de actividad, según tipo de unidad de trabajo, Mendoza, 2015-2021*.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular de la provincia de Mendoza 2020-2021. Observación: * para el año 2021 sólo se consideran las UT que surgieron hasta el mes de mayo de dicho año.

Al indagar respecto a la cantidad de trabajadores/as, encontramos que las 593 UT relevadas ocupan un total de 3911 trabajadores/as, de los cuales el 71% son mujeres. Estos/as trabajadores/as se desempeñan, mayoritariamente, en UT pequeñas: el 50% tienen entre 2 y 5 trabajadores/as, el 23% hasta 10 personas, y un 13% individuales. Dichas UT poseen bajos niveles de registración - 80% no se encuentran registradas- y las restantes se constituyen como asociación civil (6%), cooperativas o mutuales (2%) y/o utilizan el monotributo social de uno/a de los/as integrantes para poder facturar (2%).

El relevamiento tuvo un carácter provincial vinculado al trabajo territorial de las organizaciones de la EP que participaron del mismo, lo que influyó en la distribución geográfica de las UT relevadas. En tal sentido, el 52% de las UT se encuentran en el Gran Mendoza, concentrándose principalmente un 22% en el departamento de Guaymallén, un 10% en Maipú y un 9% en Las Heras. En la zona Este se concentra el 36% de las UT, en la zona del Valle de Uco se encuentran un 8% y en zona Sur sólo un 4%.

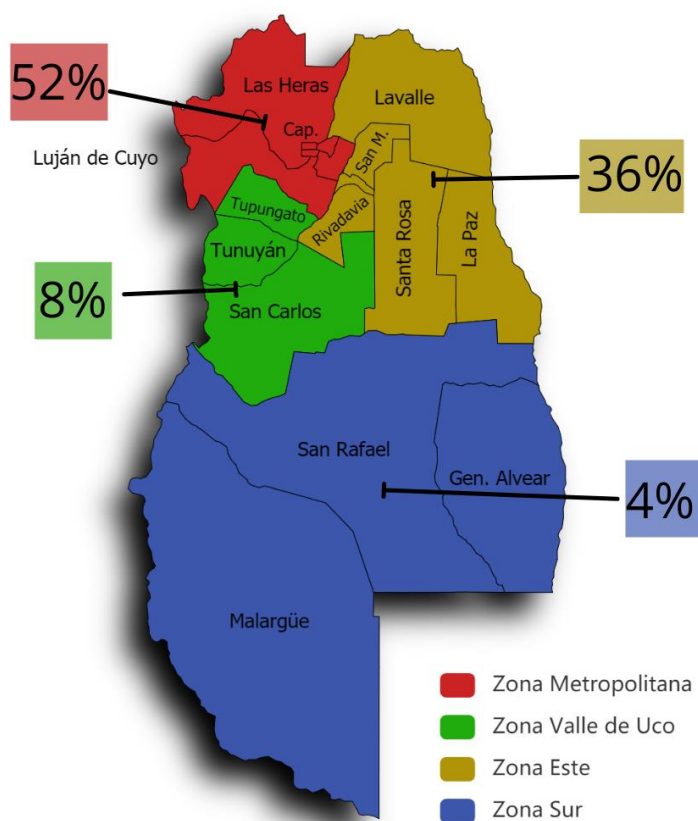


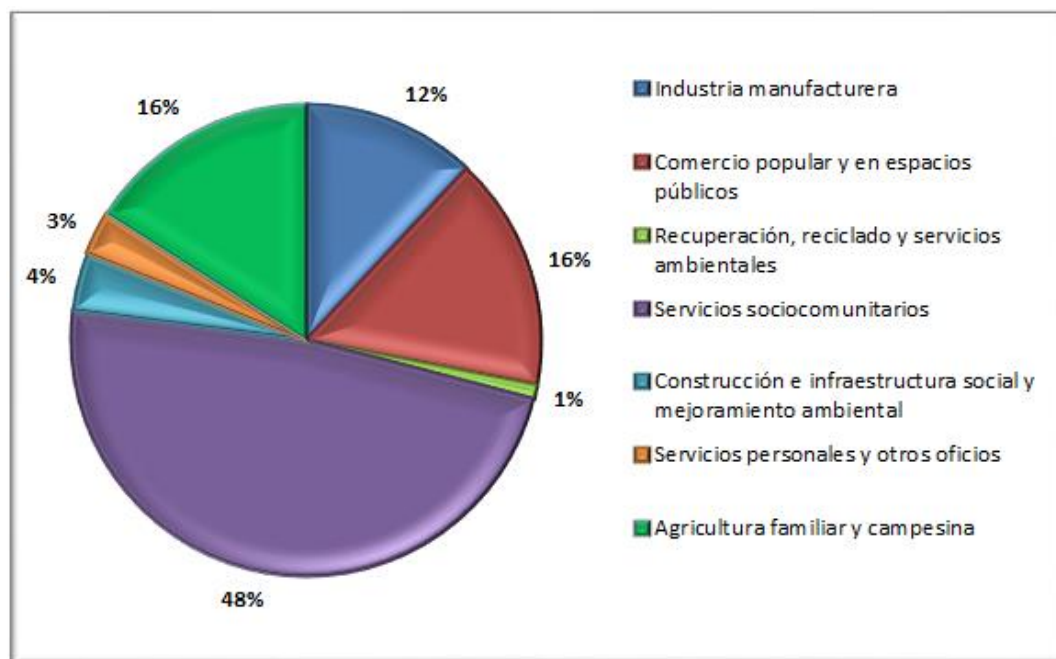
Figura N° 1: *Distribución geográfica de las UT por región, provincia de Mendoza (2020-2021)*

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular de la provincia de Mendoza 2020-2021.

Las UT relevadas se dedican principalmente a los servicios sociocomunitarios (48%), sobre todo comedores y merenderos que brindan asistencia alimentaria y otros servicios en los territorios. En segundo lugar, la Agricultura familiar y campesina y el Comercio popular agrupan el 16% de las UT respectivamente, y en tercer lugar, la Industria manufacturera nuclea un 13% de las UT que se dedican, especialmente, a la producción de alimentos y textil.

Por otro lado, resulta interesante destacar que un 27% del total de las UT realizan una actividad secundaria. En el caso de las UT sociocomunitarias, un 17% de las mismas brindan más de un servicio, tales como promoción de la salud, comunicación y cultura comunitaria, entre otros, y un 10% realiza alguna actividad socioproductiva. De manera que, estos espacios colectivos en los territorios generan múltiples proyectos y propuestas entre los/as propios/as integrantes de la UT y con la comunidad.

Gráfico N° 3: *Distribución de unidades de trabajo por rama de actividad, provincia de Mendoza, 2020-2021.*



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular de la provincia de Mendoza, 2020-2021.

En el caso de las UT socioproductivas, algunas tienen como actividad secundaria servicios sociocomunitarios, como es el caso de los Servicios personales (37%), Industria manufacturera (21%) y la Agricultura familiar y campesina (15%). En otros casos se da una diversificación de oficios al interior del mismo rubro, como por ejemplo, al interior de Servicios personales (12%) y Construcción (9%) y otras combinan actividades de distintos rubros, como por ejemplo:

- UT de Industria manufacturera con Comercio popular (9%) y con Recuperación y servicios ambientales (3%).
- UT de Construcción con Agricultura familiar (9%) y Recuperación y servicios ambientales (5%)
- UT de Servicios personales con Industria manufacturera (6%).

Mención aparte merece la rama Comercio popular, en la cual observamos que el 87% de las UT no realizan otra actividad, y en caso hacerlo se mantiene en el ámbito comercial, como por ejemplo, feriante con venta ambulante.

2.2.2. Características de las unidades de trabajo por rama de actividad

- **Rama Servicios Sociocomunitarios**

La rama de los servicios sociocomunitarios representa el 48% del total de UT, está compuesta por comedores y merenderos (40%) y otros servicios como de salud, socioeducativos, de cuidados, promoción de derechos, deportes, cultura y comunicación (8%). Estas actividades están orientadas fundamentalmente a la asistencia en los barrios (69%), aunque en algunas también producen alimentos para el autoconsumo (11%) y para la venta directa (9%) destinada al sostenimiento del comedor, y/o porque funciona una unidad productiva en el mismo espacio de trabajo.

En relación a la forma de organización, predomina la forma asociativa (67%), aunque también encontramos unidades individuales (14%), y en menor medida, otras de tipo familiar (4%). El funcionamiento regular de las UT sociocomunitarias es garantizado mayoritariamente por aportes de la organización de la que forman parte (78%), por donaciones (50%) y con aportes de los trabajadores/as (48%).

Entre las principales dificultades que manifestaron las UT, se destaca el espacio de trabajo (49%). Este problema se relaciona con que el 63% de las UT funcionan en la vivienda de alguno/a de los/as integrantes, entremezclándose con la vivienda familiar, lo que evidencia la carencia de infraestructura para el cuidado comunitario en los barrios. Otras de las dificultades relevantes mencionadas fueron máquinas y equipamiento inadecuados (48%) y problemas para la compra de materias primas e insumos (36%).

Como mencionamos anteriormente, esta rama se caracteriza por la significativa presencia de trabajadoras mujeres, con hijos/as menores de 18 años a cargo, quienes en gran parte deben cuidarlos/as mientras trabajan (66%) o los/as dejan a cargo de un familiar, amigo/a o vecino/a (29%). La simultaneidad de tareas, así como la difuminación de las fronteras entre los ámbitos familiar/ laboral, público/ privado, expone que el trabajo de las mujeres dentro de la economía popular se presenta como un continuo, como una “doble/triple presencia femenina” (Díaz Lozano, 2020) entre la casa, el comedor/barrio y la organización social. Este concepto refiere a que

“El trabajo aparece como un proceso continuo en el tiempo y en el espacio, un conjunto de actividades entrelazadas y hasta superpuestas que incluye labores asalariadas o remuneradas, actividades de cuidados domésticos y comunitarios y tareas ligadas a la participación política” (Díaz Lozano, 2020, p.11).

De manera que la economía popular se constituye en una posibilidad de trabajo para las mujeres de los sectores populares, ya que logran combinar el cuidado de sus hijos/as con las tareas sociocomunitarias. Sin embargo, nos lleva a reflexionar respecto de la

sobrecarga física y mental debido a la simultaneidad de tareas, así como, problematizar el rol de cuidadoras asignado socialmente a las mujeres.

- **Agricultura familiar y campesina**

Las UT pertenecientes a la rama de la agricultura familiar representan el 16% del total, las cuales se dedican principalmente a la agricultura (13%), sobre todo al cultivo de hortalizas (tomate, ajo, papa), y a otras actividades como ganadería, agroindustria y huertas comunitarias (3%). Los productos se destinan fundamentalmente a la comercialización, a través de la venta directa (47%), redes de comercialización e intermediarios (30%), y también para el autoconsumo (10%).

La principal forma de organización es familiar (60%) y asociativa (23%) mientras que las que se organizan de manera individual (15%) refieren, fundamentalmente, a obreros rurales. En relación a la propiedad de la tierra que trabajan, un 33% alquila, un 28% es cedida/prestada y sólo un 19% son propietarios/as. Esto evidencia la dificultad en el acceso a la tierra y al agua⁸ para los/as pequeños productores/as, sumado a la baja calidad de las mismas lo que afecta a la productividad.

Las principales formas de financiamiento para garantizar el funcionamiento regular en las UT son, en igual medida, a través de los ingresos que genera la actividad y aportes de los/as trabajadores/as (43%) y, en menor proporción aportes de las organizaciones (20%) de las que forman parte. Las dificultades que manifestaron se concentran en la falta y/o inadecuación de máquinas y equipamiento (56%), problemas para producir en cantidad (47%) y problemas para la compra de materias primas e insumos (40%).

- **Industria manufacturera**

La industria manufacturera representa el 12% del total de UT, que se dedican principalmente, a la producción de alimentos (6%) e indumentaria y textil (5%). Los productos se destinan, en general, a la venta directa (77%), a la asistencia (10%) y al autoconsumo (8%). En cuanto a la organización predomina la forma asociativa (72%), seguido por la familiar (13%) e individual (12%).

El lugar de trabajo donde se desarrolla la actividad es, en general, la vivienda de uno/a de los/as integrantes (81%), seguido por local o establecimiento específico (13%). Las principales fuentes de financiamiento son: los aportes de los/as trabajadores/as (60%), los ingresos que genera la actividad (52%), aportes de la organización en la que se nuclean (29%) y donaciones (12%).

⁸ La disponibilidad de agua en una provincia desértica como Mendoza, es una de las disputas más importantes entre los distintos actores económicos. El acceso a tierras irrigadas es una de las mayores dificultades, debido al carácter hereditario de las mismas.

En relación a las principales dificultades que manifestaron podemos mencionar: máquinas y equipamiento inadecuado (72%), problemas para la compra de materias primas e insumos (60%) y problemas del espacio de trabajo (40%). Los datos expuestos evidencian las dificultades para el desarrollo y crecimiento de las UT en esta rama, ya que se trata principalmente de emprendimientos asociativos, que por las características propias de la actividad, requieren de un espacio adecuado para la ubicación de maquinarias y su carencia hace que deban coexistir en el espacio de la vivienda familiar de uno/a de los/as integrantes.

- **Comercio popular**

El Comercio popular representa el 16% del total de las UT relevadas y son fundamentalmente, feriantes (14%) y artesanos (2%). En este rubro predomina una organización de tipo individual (51%), seguido por familiar (34%) y asociativa (15%). El lugar de trabajo donde desarrollan la actividad es principalmente mercado o feria (80%) y la vivienda de uno/a de los/as integrantes (14%). Respecto de las principales fuentes de financiamiento encontramos que, un 55% de las mismas acude a los aportes de los/as trabajadores/as, un 32% se financia con los ingresos que genera la actividad y un 16% con donaciones.

La totalidad de los productos se destinan a la venta directa y un 16% también realiza trueque. Un aspecto a destacar dentro del Comercio popular es que, en el contexto de crisis económica, se produce la venta de ropa usada, productos varios propios y/o que los obtienen a través de donaciones de familiares y/o conocidos. La feria se constituye en un espacio donde el intercambio adquiere mayor relevancia que la propia ganancia, generando un circuito de compra/venta y trueque entre los propios/as trabajadores/as, orientado principalmente a la obtención de alimentos y mercaderías.

Entre las principales dificultades que manifestaron las UT podemos mencionar: equipamiento inadecuado (19%), problemas del espacio de trabajo (17%) y problemas para la compra de materias primas e insumos (14%). Cabe destacar, no obstante, que un 23% de las UT manifestaron que no tienen ninguna dificultad, lo que consideramos se relaciona con la facilidad de acceso para el desarrollo de actividad comercial y la menor exigencia respecto del equipamiento necesario.

- **Servicios personales**

Los servicios personales y otros oficios representan el 3% de las UT relevadas, que se concentran en actividades de peluquería y estética, y gastronomía. La venta directa representa el 68% del destino de los servicios personales, y un 11% destinada a la asistencia. La mitad de las UT relevadas lo realiza de manera individual, seguido por familiar (31%) e individual (13%). Un aspecto distintivo de esta rama de actividad se relaciona al

propio espacio de trabajo, ya que lo realizan en domicilio del cliente (38%) o en la propia vivienda (38%).

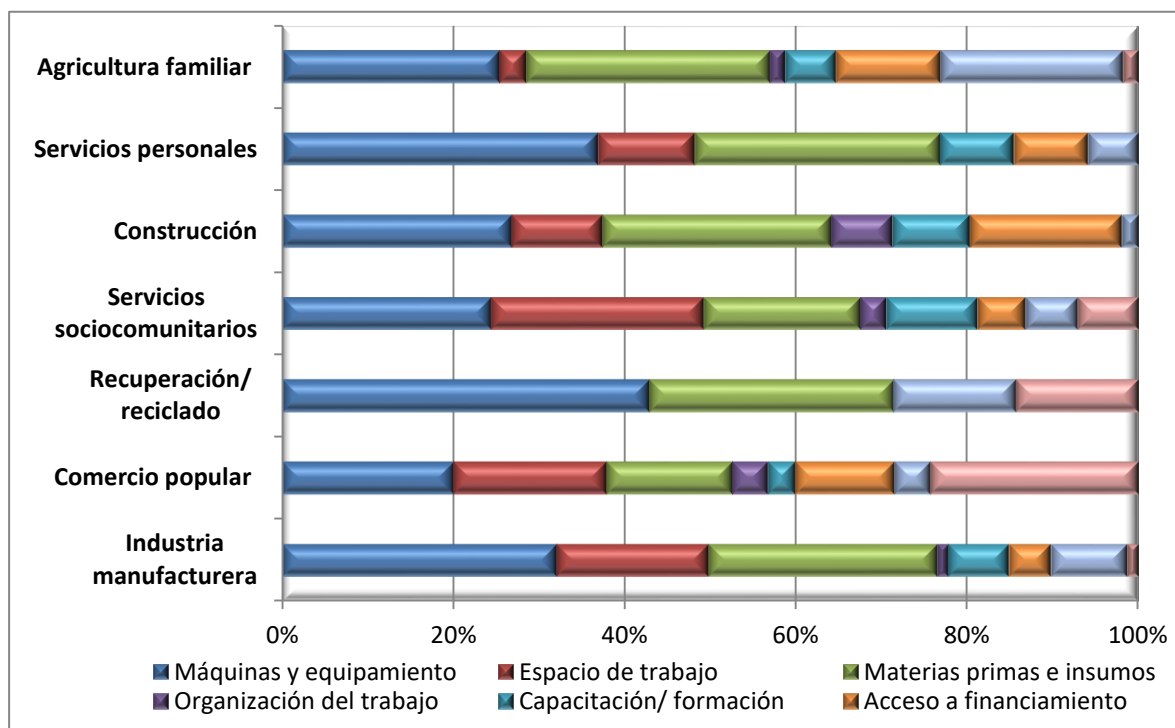
En cuanto a las fuentes de financiamiento de estas UT, un 69% se sostiene con los ingresos que genera la propia actividad, un 37% acude a los aportes de los/as trabajadores/as y un 20% con apoyo de la organización social que las agrupa. Entre las principales dificultades que manifestaron las UT podemos mencionar: máquinas y equipamiento inadecuado (81%), problemas para la compra de materias primas e insumos (63%), falta o dificultad de acceso al financiamiento (19%) y necesidad de capacitación o formación específica (19%). En síntesis, el desarrollo y sostenimiento de estas unidades de trabajo, se ve afectado por los costos elevados de las herramientas e insumos de trabajo, que son afrontados, mayoritariamente de forma individual.

- **Construcción e infraestructura social**

La rama de Construcción e infraestructura social representa el 4% de las UT relevadas, el 3% de ellas son de albañilería. En cuanto al destino del servicio que ofrecen el 46% es para la venta directa y el 29% a la asistencia social y comunitaria, vinculado al trabajo de construcción y mejoramiento de espacios públicos y/o comunitarios. Se organizan de forma asociativa (73%) y en menor medida lo realizan de manera familiar (18%) e individual (5%). El lugar de trabajo, debido a las características de la actividad, se realiza en el domicilio del cliente (55%) y en un local o establecimiento específico (18%).

Respecto de las principales fuentes de financiamiento de las UT, encontramos que un 64% acude a los aportes de los/as trabajadores/as, un 64% con aportes de la organización en la que se nuclean y un 27% de las mismas se financia con los ingresos que genera la actividad. Entre las principales dificultades que manifestaron las UT podemos mencionar: máquinas y equipamiento inadecuado (68%), problemas para la compra de materias primas e insumos (68%) y falta o dificultad de acceso al financiamiento (45%). Si bien se destinan, principalmente, a la venta directa, dependen en gran parte del apoyo de la organización social que los nuclea y la falta de herramientas adecuadas dificulta un desarrollo sostenido e independiente de estas UT.

Gráfico N°4: *Dificultades por rama de actividad de las UT. Mendoza, 2020-2021.*



Elaboración propia a partir de la base de datos del Relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular de la provincia de Mendoza, 2020-2021.

Conclusiones

La complejidad del mundo del trabajo y la relevancia social y política de la EP requiere de nuevos abordajes teóricos y metodológicos, así como de herramientas de recolección de datos que se ajusten a las nuevas realidades. El proceso de investigación conjunto puso en cuestión nuestros propios esquemas conceptuales e implicó un diálogo de saberes que se materializó en el formulario implementado.

A partir del estudio realizado y los datos presentados, podemos concluir que la EP presenta una gran participación de mujeres en edades activas, con hijos/as menores a cargo, sobre quienes recae mayoritariamente la responsabilidad de los cuidados comunitarios. Es decir, este sector se constituye en una posibilidad de trabajo -ya que representa su principal fuente laboral-, pero la superposición de tareas, al combinar el cuidado de sus hijos/as con las actividades sociocomunitarias, alerta respecto de la sobrecarga física y mental de estas trabajadoras. Asimismo, consideramos necesario problematizar el rol de cuidadoras asignado socialmente a las mismas.

En general, las UT relevadas son pequeñas (hasta 10 trabajadores/as), organizadas de forma asociativa y no poseen ningún tipo de registración formal. Surgieron fuertemente en un contexto de crisis socioeconómica y se han mantenido en actividad durante la pandemia por COVID-19. Esto muestra que el trabajo en la EP es permanente, con gran capacidad de innovación en contextos adversos, exponiendo el rol fundamental de este sector en el sostenimiento de la vida en los territorios.

La crisis sanitaria mostró la esencialidad de los trabajos sociocomunitarios, lo que se evidenció en el incremento de comedores y merenderos, que dependen para su funcionamiento de aportes solidarios y de la organización social que las nuclea. La principal dificultad radica en la carencia de un espacio de trabajo, ya que este servicio se brinda en las propias viviendas de las trabajadoras, entremezclándose con la vida familiar.

Las UT socioproductivas presentan rasgos distintivos según la actividad que realiza. En el caso de la industria manufacturera se advierten dificultades para el sostenimiento económico de las UT, ya que dependen en gran medida de los aportes de los/as trabajadores/as y no cuentan con espacio y maquinarias adecuadas para el desarrollo de la actividad. En Agricultura familiar y campesina, el principal problema es el acceso a tierras irrigadas y de calidad que permitan mejorar y aumentar la producción.

Las actividades de Servicios Personales se realizan de forma individual y se sostienen, en gran parte, de los ingresos que genera la actividad. No obstante, presentan dificultades en el acceso a herramientas de trabajo e insumos por los elevados costos de los mismos. Por último, en el contexto de crisis económica, en el Comercio popular adquirió relevancia la reventa de productos usados, propios y/o de conocidos, destinados al intercambio económico y/o trueque, evidenciando las dificultades para su sostenimiento económico.

En los últimos años, se ha consolidado la relevancia de la EP en ámbitos políticos y académicos. Si bien la diversidad y complejidad del sector implica un desafío para abordajes de tipo cuantitativo, esperamos que este trabajo aporte a la construcción de datos y a la elaboración de diagnósticos específicos del sector, que contribuyan a repensar las políticas públicas destinadas a su fortalecimiento.

Bibliografía

- ANSES (2020). Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria, Dirección General de Planeamiento. Disponible en: <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20I-2020.pdf>
- Beccaria, L.; Groisman, F. (2007) Informalidad y pobreza en Argentina: una relación compleja. En Beccaria, L., Groisman, F. (Eds) *Argentina desigual*. Buenos Aires, Argentina: UNGS.
- Chena, Pablo (2017). La Economía Popular y sus relaciones determinantes. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* (N°53), 205-228. Disponible en: <<http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/247>>
- Coraggio, J. L. (2013). Tres corrientes en la ESS. *Revista Temas. Cultura Ideología Sociedad*, (Nro. 75), 4-11.
- Coraggio, J. L., Arancibia, M. I. y Deux, M. V. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Lima, Perú: RIPESS, Ediciones Nova Print.
- Díaz Lozano, J. (2020). Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida. *Tempo e Argumento*, v. 12 (N° 29), 2- 22.
- Dirección de Economía Social y Asociatividad, Gobierno de Mendoza (07 de enero de 2021). Informe Anual 2020 [Archivo pdf] <https://drive.google.com/file/d/13iEDnDsNdWA30qzhZmnYdTuSeec6ye-z/view>
- Denning, M. (2010). Vida sin salario. *New Left Review* (N°66), 77-94.
- Gago, V., Cielo, C., Gachet, F. (2018). Dossier Economía Popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos Revista Ciencias Sociales* (N°62). Quito, Ecuador: FLACSO
- Gómez, A. (2013). Informalidad y precariedad en la Argentina actual. Ponencia en *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Icaza, A y Tiriba, L. (2003). *Economía popular: conceptuando antiguas y nuevas prácticas sociales*. Ponencia presentada en Terceras Jornadas de Historia Económica, Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE), Montevideo, Uruguay.

- INAES (2008). *Las cooperativas y mutuales en la República Argentina: reempadronamiento nacional y censo económico sectorial de cooperativas y mutuales*. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-987-24192-1-9.
- MAPEES (2018). *Mapeo Participativo de la Economía Social y Solidaria*. Documentos de trabajo. UNQ-IMFC-SPU.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación MDS. (10 de enero de 2021) <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>
- Moreira, J. (2018). Discursos y lógicas en la construcción de la “otra economía” en Argentina. En dossier De prácticas y discursos. Universidad del Nordeste. *Centro de estudios sociales (N°10)*, 109-131.
- Neffa, J. (2010). *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significados de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados N°1*. Buenos Aires, Argentina: CEIL-PIETTE. CONICET.
- OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. Informe VI, presentado en la 90a Conferencia Internacional del Trabajo
- OIT (2013). *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Oficina de País de la OIT para Argentina, Buenos Aires.
- OIT (2020). *La COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política*. Oficina de País de la OIT para Argentina, Buenos Aires. Recuperado en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_740742.pdf
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (2020). Documento estadístico 2020 “Capacidad de desarrollo humano y derechos laborales en la población urbana al final de la década 2019-2020. El desafío de la equidad en la Argentina frente a la pandemia social y sanitaria”. Buenos Aires Argentina: Fundación UCA.
- Quijano, A. (1998) ¿Del “polo marginal” a la economía alternativa? En Quijano, A. *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima, Perú: Mosca Azul Editores. pp. 109-192
- Quijano, A. (2014). Polo marginal y mano de obra marginal. En Quijano, A. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico- estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO

Razzeto Migliaro, L. (1983). *Las organizaciones económicas populares*. Santiago de Chile: PET. Recuperado de: <http://www.luisrazeto.net/content/las-organizaciones-econ%C3%B3micas-populares-1973-1990>.

Salvia, A. (2009). Argentina siglo XXI. Segregación y nueva marginalidad en tiempos de cambio social. En Carrillos Viveros y otros, *Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica. El trabajo entre la paternidad y la superfluidad*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Valenzuela Echeverri, C. (2008) Coinvestigación: organizaciones populares y nuevas prácticas de saberes. *Nomádes* (N°27), 112-127.